

Celebración Día Internacional del Libro Grado en Español: Lengua y Literatura Mujeres cervantinas, mujeres con voz

Mujeres cervantinas

Preciosa («La gitanilla», *Novelas ejemplares*): una o dos personas

Yo, señor caballero, aunque soy gitana pobre y humildemente nacida, tengo un cierto espirituillo fantástico acá dentro, que a grandes cosas me lleva. A mí ni me mueven promesas, ni me desmoronan dádivas, ni me inclinan sumisiones, ni me espantan finezas enamoradas; y, aunque de quince años, soy ya vieja en los pensamientos y alcanzo más de aquello que mi edad promete, más por mi buen natural que por la experiencia. Pero, con lo uno o con lo otro, sé que las pasiones amorosas en los recién enamorados son como ímpetus indiscretos que hacen salir a la voluntad de sus quicios; la cual, atropellando inconvenientes, desatinadamente se arroja tras su deseo, y, pensando dar con la gloria de sus ojos, da con el infierno de sus pesadumbres. Si quisiéredes ser mi esposo, yo lo seré vuestra, pero han de preceder muchas condiciones y averiguaciones primero. Primero tengo de saber si sois el que decís; luego, hallando esta verdad, habéis de dejar la casa de vuestros padres y la habéis de trocar con nuestros ranchos; y, tomando el traje de gitano, habéis de cursar dos años en nuestras escuelas, en el cual tiempo me satisfaré yo de vuestra condición, y vos de la mía; al cabo del cual, si vos os contentáredes de mí, y yo de vos, me entregaré por vuestra esposa; pero hasta entonces tengo de ser vuestra hermana en el trato, y vuestra humilde en serviros. Y habéis de considerar que en el tiempo deste noviciado podría ser que cobrásedes la vista, que ahora debéis de tener perdida, o, por lo menos, turbada, y viésedes que os convenía huir de lo que ahora seguís con tanto ahínco. Y, cobrando la libertad perdida, con un buen arrepentimiento se perdona cualquier culpa. Si con estas condiciones queréis entrar a ser soldado de nuestra milicia, en vuestra mano está, pues, faltando alguna dellas, no habéis de tocar un dedo de la mía.

Teresa Panza (el Quijote): una o dos personas.

Tu carta recibí, Sancho mío de mi alma, y yo te prometo y juro como católica cristiana que no faltaron dos dedos para volverme loca de contento. Mira, hermano: cuando yo llegué a oír que eres gobernador, me pensé allí caer muerta de puro gozo, que ya sabes tú que dicen que así mata la alegría súbita como el dolor grande. A Sanchica tu hija se le fueron las aguas sin sentirlo de puro contento. El vestido que me enviaste tenía delante, y los corales que me envió mi señora la duquesa al cuello, y las cartas en las manos, y el portador dellas allí presente, y, con todo eso, creía y pensaba que era todo sueño lo que veía y lo que tocaba, porque ¿quién podía pensar que un pastor de cabras había de venir a ser gobernador de ínsulas?

Las nuevas deste lugar son que la Berrueca casó a su hija con un pintor de mala mano que llegó a este pueblo a pintar lo que saliese: mandóle el Concejo pintar las armas de Su Majestad sobre las puertas del Ayuntamiento, pidió dos ducados, diéronselos adelantados, trabajó ocho días, al cabo de los cuales no pintó nada y dijo que no acertaba a pintar tantas baratijas; volvió el dinero, y, con todo eso, se casó a título de buen oficial: verdad es que ya ha dejado el pincel y tomado el azada, y va al campo como gentilhombre. El hijo de Pedro de Lobo se ha ordenado de grados y corona, con intención de hacerse clérigo: súpolo Minguilla, la nieta de Mingo Silbato, y hale puesto demanda de que la tiene dada palabra de casamiento; malas lenguas quieren decir que ha estado encinta dél, pero él lo niega a pies juntillas.

Hogaño no hay aceitunas, ni se halla una gota de vinagre en todo este pueblo. Por aquí pasó una compañía de soldados: lleváronse de camino tres mozas deste pueblo; no te quiero decir quién son: quizá volverán y no faltará quien las tome por mujeres, con sus tachas buenas o malas.

Sanchica hace puntas de randas; gana cada día ocho maravedís horros, que los va echando en una alcancía para ayuda a su ajuar, pero ahora que es hija de un gobernador, tú le darás la dote sin que ella lo trabaje. La fuente de la plaza se secó, un rayo cayó en la picota, y allí me las den todas.

Espero respuesta desta, y la resolución de mi ida a la corte; y con esto Dios te me guarde más años que a mí, o tantos, porque no querría dejarte sin mí en este mundo.

Tu mujer

Teresa Panza

Maritornes (el Quijote): dos o tres personas

Había el arriero concertado con ella que aquella noche se refocilarían juntos, y ella le había dado su palabra de que, en estando sosegados los huéspedes y durmiendo sus amos, le iría a buscar y satisfacerle el gusto en cuanto le mandase. Y cuéntase desta buena moza que jamás dio semejantes palabras que no las cumpliese, aunque las diese en un monte y sin testigo alguno, porque presumía muy de hidalga, y no tenía por afrenta estar en aquel ejercicio de servir en la venta, porque decía ella que desgracias y malos sucesos la habían traído a aquel estado.

El duro, estrecho, apocado y fermentido lecho de don Quijote estaba primero en mitad de aquel estrellado establo, y luego junto a él hizo el suyo Sancho, que solo contenía una estera de enea y una manta. Sucedía a estos dos lechos el del arriero, fabricado, como se ha dicho, de las enjalmas y de todo el adorno de los dos mejores mulos que traía.

Digo, pues, que después de haber visitado el arriero a su recua y dádole el segundo pienso, se tendió en sus enjalmas y se dio a esperar a su puntualísima Maritornes. Ya estaba Sancho bizmado y acostado, y, aunque procuraba dormir, no lo consentía el dolor de sus costillas; y don Quijote, con el dolor de las suyas, tenía los ojos abiertos como liebre. Toda la venta estaba en silencio, y en toda ella no había otra luz que la que daba una lámpara que colgada en medio del portal ardía.

Esta maravillosa quietud y los pensamientos que siempre nuestro caballero traía de los sucesos que a cada paso se cuentan en los libros autores de su desgracia, le trujo a la imaginación una de las extrañas locuras que buenamente imaginarse pueden; y fue que él se imaginó haber llegado a un famoso castillo (que, como se ha dicho, castillos eran a su parecer todas las ventas donde alojaba) y que la hija del ventero lo era del señor del castillo, la cual, vencida de su gentileza, se había enamorado dél y prometido que aquella noche, a furto de sus padres, vendría a yacer con él una buena pieza; y teniendo toda esta quimera que él se había fabricado por firme y valedera, se comenzó a acuitar y a pensar en el peligroso trance en que su honestidad se había de ver, y propuso en su corazón de no cometer alevosía a su señora Dulcinea del Toboso, aunque la misma reina Ginebra con su dama Quintañona se le pusiesen delante.

Pensando, pues, en estos disparates, se llegó el tiempo y la hora de la venida de la asturiana, la cual, en camisa y descalza, cogidos los cabellos en una albanega de fustán, con táctos y atentados pasos, entró en el aposento donde los tres alojaban, en busca del arriero. Pero apenas llegó a la puerta, cuando don Quijote la sintió y, sentándose en la cama, a pesar de sus bizmas y con dolor de sus costillas, tendió los brazos para recibir a su fermita doncella. La asturiana, que toda recogida y callando iba con las manos delante buscando a su querido, topó con los brazos de don Quijote, el cual la asió fuertemente de una muñeca y tirándola hacia sí, sin que ella osase hablar palabra, la hizo sentar sobre la cama. Tentóle luego la camisa, y, aunque ella era de arpillería, a él le pareció ser de finísimo y delgado cendal. Traía en las muñecas unas cuentas de vidrio, pero a él le dieron vislumbres de preciosas perlas orientales. Los cabellos, que en alguna manera tiraban a crines, él los marcó por hebras de lucidísimo oro de Arabia, cuyo resplandor al del mismo sol escurecía; y el aliento, que sin duda alguna olía a ensalada fiambre y trasnochada, a él le pareció que arrojaba de su boca un olor suave y aromático. Y, teniéndola bien asida, con voz amorosa y baja le comenzó a decir:

—Quisiera hallarme en términos, fermita y alta señora, de poder pagar tamaña merced como la que con la vista de vuestra gran fermosura me habedes hecho; pero ha querido la fortuna, que no se cansa de perseguir a los buenos, ponerme en este lecho, donde yago tan molido y quebrantado, que aunque de mi voluntad quisiera satisfacer a la vuestra fuera imposible. Y más, que se añade a esta imposibilidad otra mayor, que es la prometida fe que tengo dada a la sin par Dulcinea del Toboso, única señora de mis más escondidos pensamientos; que si esto no hubiera de por medio, no fuera yo tan sandio caballero, que dejara pasar en blanco la venturosa ocasión en que vuestra gran bondad me ha puesto.

Dorotea (el Quijote): dos personas

Estando, pues, en la ciudad, sin saber qué hacerme, pues a don Fernando no hallaba, llegó a mis oídos un público pregón, donde se prometía grande hallazgo a quien me hallase, dando las señas de la edad y del mismo traje que traía; y oí decir que se decía que me había sacado de casa de mis padres el mozo que conmigo vino, cosa que me llegó al alma, por ver cuán de caída andaba mi crédito; pues no bastaba perderle con mi venida, sino añadir el con quién, siendo sujeto tan bajo y tan

indigno de mis buenos pensamientos. Al punto que oí el pregón, me salí de la ciudad con mi criado, que ya comenzaba a dar muestras de titubear en la fe que de fidelidad me tenía prometida, y aquella noche nos entramos por lo espeso desta montaña, con el miedo de no ser hallados. Pero como suele decirse que un mal llama a otro, y que el fin de una desgracia suele ser principio de otra mayor, así me sucedió a mí, porque mi buen criado, hasta entonces fiel y seguro, así como me vio en esta soledad, incitado de su misma bellaquería antes que de mi hermosura, quiso aprovecharse de la ocasión que, a su parecer, estos yermos le ofrecían, y, con poca vergüenza y menos temor de Dios ni respeto mío, me requirió de amores; y, viendo que yo con feas y justas palabras respondía a las desvergüenzas de sus propósitos, dejó aparte los ruegos, de quien primero pensó aprovecharse, y comenzó a usar de la fuerza. Pero el justo cielo, que pocas o ningunas veces deja de mirar y favorecer a las justas intenciones, favoreció las mías, de manera que con mis pocas fuerzas, y con poco trabajo, di con él por un derrumbadero, donde le dejé, ni sé si muerto o si vivo; y luego, con más ligereza que mi sobresalto y cansancio pedían, me entré por estas montañas, sin llevar otro pensamiento ni otro disignio que esconderme en ellas y huir de mi padre y de aquellos que de su parte me andaban buscando. Con este deseo ha no sé cuántos meses que entré en ellas, donde hallé un ganadero que me llevó por su criado a un lugar que está en las entrañas desta sierra, al cual he servido de zagal todo este tiempo, procurando estar siempre en el campo por encubrir estos cabellos que ahora, tan si pensarlo, me han descubierto. Pero toda mi industria y toda mi solicitud fue y ha sido de ningún provecho, pues mi amo vino en conocimiento de que yo no era varón, y nació en él el mismo mal pensamiento que en mi criado; y, como no siempre la fortuna con los trabajos da los remedios, no hallé derrumbadero ni barranco de donde despeñar y despenar al amo, como le hallé para el criado, y así, tuve por menor inconveniente dejalle y asconderme de nuevo entre estas asperezas que probar con él mis fuerzas o mis disculpas. Digo, pues, que me torné a emboscar, y a buscar donde sin impedimento alguno pudiese con suspiros y lágrimas rogar al cielo se duela de mi desventura y me dé industria y favor para salir della, o para dejar la vida entre estas soledades, sin que quede memoria desta triste, que tan sin culpa suya habrá dado materia para que de ella se hable y murmuré en la suya y en las ajenas tierras.

Marcela (el Quijote): dos personas

Hízome el cielo, según vosotros decís, hermosa, y de tal manera, que, sin ser poderosos a otra cosa, a que me améis os mueve mi hermosura, y por el amor que me mostráis decís y aun queréis que esté yo obligada a amaros. Yo conozco, con el natural entendimiento que Dios me ha dado, que todo lo hermoso es amable; mas no alcanzo que, por razón de ser amado, esté obligado lo que es amado por hermoso a amar a quien le ama. Y más, que podría acontecer que el amador de lo hermoso fuese feo, y siendo lo feo digno de ser aborrecido, cae muy mal el decir «Quiérote por hermosa: hasme de amar aunque sea feo». Pero, puesto caso que corran igualmente las hermosuras, no por eso han de correr iguales los deseos, que no todas hermosuras enamoran. Y, según yo he oído decir, el verdadero amor no se divide, y ha de ser voluntario, y no forzoso. Siendo esto así, como yo creo que lo es, ¿por qué queréis que rinda mi voluntad por fuerza, obligada no más de que decís que me queréis bien? Si no, decidme: si como el cielo me hizo hermosa me hiciera fea, ¿fuerá justo que me quejara de vosotros porque no me amábades? Cuanto más, que habéis de considerar que yo no escogí la hermosura que tengo, que tal cual es el cielo me la dio de gracia, sin yo pedilla ni escogella. Yo nací libre, y para poder vivir libre escogí la soledad de los campos. Fuego soy apartado y espada puesta lejos. Quéjese el engañado, desespérese aquel a quien le faltaron las prometidas esperanzas, confíese el que yo llamare, ufáñese el que yo admitiere; pero no me llame cruel ni homicida aquel a quien yo no prometo, engaño, llamo ni admito. El cielo aún hasta ahora no ha querido que yo ame por destino, y el pensar que tengo de amar por elección es escusado. El que me llama fiera y basilisco déjeme como cosa perjudicial y mala; el que me llama ingrata no me sirva; el que desconocida, no me conozca; quien cruel, no me siga; que esta fiera, este basilisco, esta ingrata, esta cruel y esta desconocida ni los buscará, servirá, conocerá ni seguirá en ninguna manera. Yo, como sabéis, tengo riquezas propias, y no codicio las ajenas; tengo libre condición, y no gusto de sujetarme; ni quiero ni aborrezco a nadie; no engaño a este ni solicito aquel; ni burlo con uno ni me entretengo con el otro. La conversación honesta de las zagalas destas aldeas y el cuidado de mis cabras me entretiene. Tienen mis deseos por término estas montañas, y si de aquí salen es a contemplar la hermosura del cielo, pasos con que camina el alma a su morada primera.

Claudia Jerónima (el Quijote): dos o tres personas

Ya le iba a dar las gracias don Quijote, cuando sintieron a sus espaldas un ruido como de tropel de caballos, y no era sino uno solo, sobre el cual venía a toda furia un mancebo, al parecer de hasta veinte años, vestido de damasco verde, con pasamanos de oro, greguescos y saltaembarca, con sombrero terciado a la valona, botas enceradas y justas, espuelas, daga y espada doradas, una escopeta pequeña en las manos y dos pistolas a los lados. Al ruido, volvió Roque la cabeza y vio esta hermosa figura, la cual, en llegando a él, dijo:

—En tu busca venía, ¡oh valeroso Roque!, para hallar en ti, si no remedio, a lo menos alivio en mi desdicha; y por no tenerte suspenso, porque sé que no me has conocido, quiero decirte quién soy: yo soy Claudia Jerónima, hija de Simón Forte, tu singular amigo y enemigo particular de Clauquel Torrellas, que asimismo lo es tuyo, por ser uno de los de tu contrario bando, y ya sabes que este Torrellas tiene un hijo que don Vicente Torrellas se llama, o a lo menos se llamaba no ha dos horas. Este, pues, por abreviar el cuento de mi desventura, te diré en breves palabras la que me ha causado. Viome, requebrome, escuchele, enamoreme, a hurto de mi padre, porque no hay mujer, por retirada que esté y recatada que sea, a quien no le sobre tiempo para poner en ejecución y efecto sus atropellados deseos. Finalmente, él me prometió de ser mi esposo y yo le di la palabra de ser suya, sin que en obras pasásemos adelante. Supe ayer que, olvidado de lo que me debía, se casaba con otra, y que esta mañana iba a desposarse, nueva que me turbó el sentido y acabó la paciencia; y por no estar mi padre en el lugar, le tuve yo de ponerme en el traje que vees, y apresurando el paso a este caballo, alcancé a don Vicente obra de una legua de aquí, y, sin ponerme a dar quejas ni a oír disculpas, le disparé esta escopeta, y por añadidura estas dos pistolas, y a lo que creo le debí de encerrar más de dos balas en el cuerpo, abriéndole puertas por donde envuelta en su sangre saliese mi honra. Allí le dejo entre sus criados, que no osaron ni pudieron ponerse en su defensa. Vengo a buscarte para que me pases a Francia, donde tengo parientes con quien viva, y asimesmo a rogarle defiendas a mi padre, porque los muchos de don Vicente no se atrevan a tomar en él desaforada venganza.

Roque, admirado de la gallardía, bizarría, buen talle y suceso de la hermosa Claudia, le dijo:

—Ven, señora, y vamos a ver si es muerto tu enemigo, que después veremos lo que más te importare.

Mujeres con voz

Testamento de la reina Isabel la Católica (fragmento sobre los indígenas americanos): una persona

Por quanto al tiempo que nos fueron concedidas por la Santa Sede Apostólica las islas e tierra firme del mar Océano, descubiertas e por descubrir, nuestra principal intención fue de procurar inducir e traer los pueblos dellas e los convertir a nuestra Santa Fe católica, e enviar a las dichas islas e tierra firme del mar Océano prelados e religiosos e clérigos e otras personas doctas e temerosas de Dios, para instruir los vecinos e moradores dellas en la Fe católica, e les enseñar e doctrinar buenas costumbres e poner en ello la diligencia debida, por ende suplico al Rey, mi Señor, muy afectuosamente, e encargo e mando a la Princesa mi hija e al Príncipe su marido, que así lo hagan e cumplan, e que este sea su principal fin, e que en ello pongan mucha diligencia, e non consentan e den lugar que los indios vecinos e moradores en las dichas Indias e tierra firme, ganadas e por ganar, reciban agravio alguno en sus personas e bienes; mas mando que sea bien e justamente tratados. E si algún agravio han recibido, lo remedien e provean, por manera que no se exceda en cosa alguna de lo que por las Letras Apostólicas nos es mandado.

Carta en la que Fernando el Católico anuncia la muerte de Isabel: una persona (que forme pareja con la anterior)

Hoy día de la fecha de esta ha placido a nuestro Señor llevar para sí a la serenísima Reina doña Isabel, mi muy cara e muy amada mujer. Su muerte es para mí el mayor trabajo que en esta vida me podía venir y, por lo que en perderla perdí yo y perdieron todos estos reinos, me atraviesa las entrañas.

La *Celestina* I: una persona

CELESTINA: ¿Quién soy yo, Sempronio? ¿Quitásteme de la putería? Calla tu lengua, no amengües mis canas, que soy una vieja cual Dios me hizo, no peor que todas. Vivo de mi oficio, como cada cual oficial del suyo, muy limpiamente. A quien no me quiere no lo busco; de mi casa me vienen a sacar, en mi casa me ruegan. Si bien o mal vivo,

Dios es el testigo de mi corazón. Y no pienses con tu ira maltratarme, que justicia hay para todos y a todos es igual. Tan bien seré oída, aunque mujer, como vosotros muy peinados. Déjame en mi casa con mi fortuna. Y tú, Pármeno, no pienses que soy tu cautiva por saber mis secretos y mi vida pasada, y los casos que nos acaecieron a mí y a la desdichada de tu madre. Aun así me trataba ella cuando Dios quería.

¡Elicia, Elicia, levántate de esa cama! ¡Daca mi manto, presto! Que, por los santos de Dios, para aquella justicia me vaya bramando como una loca. ¿Qué es esto? ¿Qué quieren decir tales amenazas en mi casa? ¡Con una oveja mansa tenéis vosotros manos y braveza, con una gallina atada, con una vieja de sesenta años! ¡Allá, allá con los hombres como vosotros! ¡Contra los que ciñen espada mostrad vuestras iras, no contra mi flaca rueca! Señal es de gran cobardía acometer a los menores y a los que poco pueden. Y como nos veis mujeres, habláis y pedís demasiás, lo cual, si hombre sintieseis en la posada, no haríais, que, como dicen, «el duro adversario entibia las iras y sañas».

La *Celestina* II: dos personas

ELICIA: ¡Apártateme allá, desabrido, enojoso! ¡Mal provecho te haga lo que comes, tal comida me has dado! Por mi alma, revesar quiero cuanto tengo en el cuerpo, de asco de oírte llamar a aquélla «gentil». ¡Mirad quién «gentil»! ¡Jesú, Jesú, y qué hastío y enojo es ver tu poca vergüenza! ¿A quién «gentil»? ¡Mal me haga Dios si ella lo es ni tiene parte de ello, sino que hay ojos que de lagañas se agradan! Santiguarme quiero de tu necedad y poco conocimiento. ¡Oh quién estuviese de gana para disputar contigo su hermosura y gentileza! ¿Gentil es Melibea? Aquella hermosura, por una moneda se compra de la tienda. Por cierto, que conozco yo en la calle donde ella vive cuatro doncellas en quien Dios más repartió su gracia que no en Melibea, que si algo tiene de hermosura es por buenos atavíos que trae. Ponedlos a un palo, ¿también diréis que es «gentil»? Por mi vida, que no lo digo por alabarme, mas creo que soy tan hermosa como vuestra Melibea.

AREÚSA: Pues no la has tú visto como yo, hermana mía. Dios me lo demande, si en ayunas la topases, si aquel día pudieses comer de asco. Todo el año se está encerrada con mudas de mil suciedades. Por una vez que haya de salir donde pueda ser vista, enviste su cara con hiel y miel, con uvas tostadas e higos pasados, y con otras cosas que por reverencia de la mesa dejo de decir. Las riquezas las hace a éstas hermosas

y ser alabadas, que no las gracias de su cuerpo. Que así goce de mí, unas tetas tiene, para ser doncella, como si tres veces hubiese parido. No parecen sino dos grandes calabazas. El vientre no se le ha visto, pero, juzgando por lo otro, creo que le tiene tan flojo como vieja de cincuenta años. No sé qué se ha visto Calisto, porque deja de amar a otras que más ligeramente podría haber y con quien más él holgase, sino que el gusto dañado muchas veces juzga por dulce lo amargo.

Teresa de Jesús, *Libro de las fundaciones (fragmentos): tres personas*

I

Andando yo con esta pena tan grande, una noche, estando en oración, representóseme nuestro Señor de la manera que suele, y mostrándome mucho amor, a manera de quererme consolar, me dijo: Espera un poco, hija, y verás grandes cosas. Quedaron tan fijadas en mi corazón estas palabras, que no las podía quitar de mí. Y aunque no podía atinar, por mucho que pensaba en ello, qué podría ser, ni veía camino para poderlo imaginar, quedé muy consolada y con gran certidumbre que serían verdaderas estas palabras; mas el medio cómo, nunca vino a mi imaginación.

II

Poco después acertó a venir allí un padre de poca edad, que estaba estudiando en Salamanca, y él fue con otro por compañero, el cual me dijo grandes cosas de la vida que este padre hacía. Llámase fray Juan de la Cruz. Yo alabé a nuestro Señor, y hablándole, contentome mucho, y supe de él cómo se quería también ir a los cartujos. Yo le dije lo que pretendía y le rogué mucho esperase hasta que el Señor nos diese monasterio, y el gran bien que sería, si había de mejorarse, ser en su misma Orden, y cuánto más serviría al Señor. El me dio la palabra de hacerlo, con que no se tardase mucho. Cuando yo vi ya que tenía dos frailes para comenzar, pareciome estaba hecho el negocio, aunque todavía no estaba tan satisfecha del prior, y así aguardaba algún tiempo y también por tener adónde comenzar.

III

Así lo estaba una persona que ha pocos días que hablé, que la obediencia le había traído cerca de quince años tan trabajado en oficios y gobiernos, que en todos estos no se acordaba de haber tenido un día para sí. Hale pagado bien el Señor, que, sin saber cómo, se halló con aquella libertad de espíritu tan preciada y deseada que

tienen los perfectos, adonde se halla toda la felicidad que en esta vida se puede desear; porque, no queriendo nada, lo poseen todo. Ninguna cosa temen ni desean de la tierra, ni los trabajos las turban, ni los contentos las hacen movimiento. En fin, nadie la puede quitar la paz, porque esta de solo Dios depende. No es sola esta persona, que otras he conocido de la misma suerte, que no las había visto algunos años; y preguntándoles en qué se habían pasado, era todo en ocupaciones de obediencia y caridad. Por otra parte, veíalos tan medrados en cosas espirituales, que me espantaban. Pues ¡ea, hijas mías!, no haya desconsuelo cuando la obediencia os trajere empleadas en cosas exteriores; entended que si es en la cocina, entre los pucheros anda el Señor ayudándoos en lo interior y exterior.

Leonor de Ovando, respuesta a un soneto de Eugenio de Salazar: una persona

Pecho que tal concepto ha producido,
la lengua que lo ha manifestado,
la mano que escribió, me han declarado
que el dedo divinal os ha movido.
¿Cómo pudiera un hombre no encendido
en el divino fuego, ni abrasado,
hacer aquel soneto celebrado,
digno de ser en almas esculpido?
Al tiempo que lo vi, quedé admirada,
pensando si era cosa por ventura
en el sacro colegio fabricada.
La pura santidad allí encerrada,
el énfasis, primor de la escritura,
me hizo pensar cosa no pensada.

Beatriz Bernal, *Cristalián de España* (proemio): una persona

No se maraville Vuestra Majestad que una persona de frágil sexu como yo haya tenido osadía de os dirigir y enderezar la presente obra, pues mi íntimo deseo me

exime de culpa por tres razones: la primera es suplicar a Vuestra Majestad que, quiriéndola admitir y examinar, mande hacer della lo que su yerro mereciere; la segunda, para que, siendo admitida y de vuestro favor amparada, estoy muy satisfecha que sin temor de fluctuosa ni adversa tempestad osará navegar, manifestándose a quien la quisiere leer; la tercera y última, porque los insignes príncipes han de ser aficionados a leer los libros que cuentan las aventuras y extremados hechos en armas que haya habido en el mundo, para que los despierte y habitúe en altos pensamientos; especialmente éste, hallado por tan estraña aventura. Y es que yendo un Viernes de la Cruz con otras dueñas a andar las estaciones, ya que la aurora traía el mensaje del venidero día llegamos a una iglesia adonde estaba un muy antiguo sepulcro en el cual vimos estar un defunto embalsamado, y yo siendo más curiosa que las que comigo iban de ver y saber aquella antigüedad, llegueme más cerca, y mirando todo lo que en el sepulcro había, vi que a los pies del sepultado estaba un libro de crecido volumen, el cual (aunque fuese sacrilegio) para mí apliqué, y acuciosa de saber sus secretos, dejada la compañía me vine a mi casa, y abriéndole, hallé que estaba escripto en nuestro común lenguaje, de letra tan antigua que ni parecía española ni arábiga ni griega; pero todavía creciendo mi deseo y abrazándome con un poco de trabajo, vi en él muy diversas cosas escriptas, de las cuales como pude traduje y saqué esta historia, pareciéndome de más subtil estilo que ninguna otra cosa, donde se cuentan las hazañas y grandes hechos en armas que este valeroso príncipe don Cristalián de España y el infante Lucescanio su hermano hicieron.

Pedro de Luján, *Silves de la Selva (Pantasiela, la reina amazona)*: una persona

Metidas que fueron, como os habemos contado, en la cámara de la nao la fuerte y hermosa princesa Pantasilea y la infanta Fortuna, no tardó mucho que el emperador Agrian y su hermano Leopante entrasen dentro donde ellas estaban, que aún ellas no sabían quiénes ellos eran. [...]

—¡Ay, traidores!, —decía la fuerte princesa Pantasilea—, y cómo con tal traición procurastes acabar lo que por vuestras bondades no érades merescedores, mas yo espero en Dios que todos moriréis a mis manos de muy cruel muerte, que si yo armas tuviese no os temería, pero creed que ya que la Fortuna tan favorable os fuese, yo

sacrificaría la vida de esta hermosa infanta con mis propias manos y después la mía, para limpieza de nuestras famas y honestidades. [...]

—Esperad, —dijo Leopante—, y veréis cuanto más os valiera hacerlo de grado lo que ahora de merca haréis.

Y con esto arremetió con ella, y Agrian con Fortuna [...], pero la fuerte y valerosa infanta no rehusó, antes se abrazó tan fuertemente con él que sus mercas no le valieron que no diese con él en el suelo de la cámara armado como estaba, y asíéndole de un estoque que detrás traía, le cortó en un punto la cabeza [...]; al otro, como tenía la cabeza desarmada, diole tal golpe, que toda se la hendió.

[...] Luego fueron desarmados de sus armas y Pantasilea se vistió las de Leopante [...], salió de la cámara [...] y subiendo sobre la cubierta, al primer caballero que halló de un golpe le cortó la cabeza [...] y, metiéndose entre todos los otros hombres [...], no rehusó la batalla, mas con la mucha fortaleza que mandaba en su poderoso brazo, de solos tres golpes que dio, derrocó tres hombres muertos.

Juan Boscán, *Respuesta a don Diego de Mendoza (palabras acerca de su esposa, Ana Girón de Rebolledo): una persona*

El estado mejor de los estados
es alcanzar la buena medianía,
con la cual se remedian los cuidados.

Y así yo por seguir aquesta vía,
heme casado con una mujer,
que es principio y fin del alma mía.

Esta me ha dado luego un nuevo ser,
con tal felicidad que me sostiene
llena la voluntad y el entender.

Esta me hace ver que ella conviene
a mí, y las otras no me convenían;
a esta tengo yo y ella me tiene.

El campo que era de batalla, el lecho,
ya es lecho para mí de paz durable:

dos almas hay conformes en un pecho.

De manera, señor, que aquel reposo
que nunca alcancé yo, por mi ventura,
con mi filosofar triste y pensoso,
una sola mujer me le asegura,
y en perfeta sazón me da en las manos
vitoria general de mi tristura.

Y aquellos pensamientos míos tan vanos,
ella los va borrando con el dedo,
y escribe en lugar dellos otros sanos.

Bernal Díaz del Castillo, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España* (capítulo dedicado a doña Marina): dos o tres personas

Antes que más meta la mano en lo del gran Montezuma y su gran México y mexicanos, quiero decir lo de doña Marina: cómo desde su niñez fue gran señora de pueblos y vasallos. Y es desta manera: que su padre y madre eran señores y caciques de un pueblo que se dice Painalá, y tenía otros pueblos sujetos a él. Y murió el padre, quedando muy niña, y la madre se casó con otro cacique mancebo, y hobieron un hijo y, según paresció, queríanlo bien al hijo que habían habido; acordaron entre el padre y la madre de dalle el cacicazgo después de sus días, y porque en ello no hiciese estorbo, dieron de noche a la niña doña Marina a unos indios de Xicalango, porque no fuese vista, y echaron fama que se había muerto. Y en aquella sazón murió una hija de una india esclava suya, y publicaron que era la heredera; por manera que los de Xicalango la dieron a los de Tabasco, y los de Tabasco a Cortés. Y conoció a su madre y a su hermano de madre, hijo de la vieja, que era ya hombre y mandaba juntamente con la madre a su pueblo, porque el marido postrero de la vieja ya era fallecido. Como doña Marina en todas las guerras de la Nueva España y Tascala y México fue tan ecelente mujer y de buena lengua, como adelante diré, a esta causa la traía siempre Cortés consigo. Y estando Cortés en la villa de Guazacualco, envió a llamar a todos los caciques de aquella provincia para hacerles un parlamento acerca de la santa doctrina, y sobre su buen tratamiento; y entonces vino la madre de doña

Marina, y su hermano de madre, Lázaro, con otros caciques. Días había que me había dicho la doña Marina que era de aquella provincia y señora de vasallos; y bien lo sabía el capitán Cortés y Aguilar, la lengua. Por manera que vino la madre e su hijo, el hermano, y se conocieron, que claramente era su hija, porque se le parecía mucho. Tuvieron miedo della, que creyeron que los enviaba llamar para matallos, y lloraban. Y como ansí los vido llorar la doña Marina, les consoló y dijo que no hiciesen miedo, que, cuando la traspusieron con los de Xicalango, que no supieron lo que hacían, y se lo perdonaba y esto me paresce que quiere remediar a lo que le acaesció con sus hermanos a Jacob en Egito. E volviendo a nuestra materia, la doña Marina sabía la lengua de Guazacualco, que es la propia de México, y sabía la de Tabasco, como Jerónimo de Aguilar sabía la de Yucatán y Tabasco, que es toda una. Entendíanse bien, y el Aguilar lo declaraba en castilla a Cortés; fue gran principio para nuestra conquista. Y ansí se nos hacían todas las cosas, loado sea Dios, muy prósperamente. He querido declarar esto porque sin doña Marina no podíamos entender la lengua de la Nueva España y México.

Inca Garcilaso de la Vega, *La Florida del Inca (la señora de Cofachiqui): una persona*

La señora de Cofachiqui, hablando con el gobernador en las cosas que hemos dicho, fue quitando poco a poco una gran sarta de perlas gruesas como avellanas que le daban tres vueltas al cuello y descendían hasta los muslos. Y, habiendo tardado en quitarlas todo el tiempo que duró la plática (con ellas en la mano), dijo a Juan Ortiz, intérprete, las tomase y de su mano las diese al capitán general. Juan Ortiz respondió que su señoría se las diese de la suya porque las tendría en más. La india replicó que no osaba por no ir contra la honestidad que las mujeres debían tener. El gobernador preguntó a Juan Ortiz qué era lo que aquella señora decía, y, habiéndolo sabido, le dijo: "Decidle que en más estimaré el favor de dármelas de su propia mano que del valor de la joya y que, en hacerlo así, no va contra su honestidad, pues se tratan de paces y amistad, cosas tan lícitas e importantes entre gentes no conocidas". La señora, habiendo oído a Juan Ortiz, se levantó en pie para dar las perlas de su mano al gobernador, el cual hizo lo mismo para recibirlas y, habiéndose quitado del dedo una sortija de oro con muy hermoso rubí que traía, se la dio a la señora en señal de la paz y amistad que entre ellos se trataba. La india lo recibió con mucho

comedimiento y lo puso en un dedo de sus manos. Pasado este auto, habiendo pedido licencia, se volvió a su pueblo dejando a nuestros castellanos muy satisfechos y enamorados así de su buena discreción como de su mucha hermosura, que la tenía muy en extremo perfecta, y tan embelesados quedaron con ella que entonces ni después no fueron para saber cómo se llamaba, sino que se contentaron con llamarla señora, y tuvieron razón, porque lo era en toda cosa.

Lope de Vega, Fuenteovejuna (monólogo de Laurencia): una o dos personas

Llevome de vuestros ojos

a su casa Fernán Gómez:

la oveja al lobo dejáis,

como cobardes pastores.

¡Qué dagas no vi en mi pecho!

¡Qué desatinos enormes,

qué palabras, qué amenazas,

y qué delitos atroces,

por rendir mi castidad

a sus apetitos torpes!

Mis cabellos, ¿no lo dicen?

¿No se ven aquí los golpes,

de la sangre y las señales?

¿Vosotros sois hombres nobles?

¿Vosotros padres y deudos?

¿Vosotros, que no se os rompen

las entrañas de dolor,

de verme en tantos dolores?

Ovejas sois, bien lo dice

de Fuente Ovejuna el nombre.

Dadme unas armas a mí,

pues sois piedras, pues sois bronces,
pues sois jaspes, pues sois tigres...

Tigres no, porque feroces
siguen quien roba sus hijos,
matando los cazadores
antes que entren por el mar
y por sus ondas se arrojen.

Liebres cobardes nacistes;
bárbaros sois, no españoles.

Gallinas, ¡vuestras mujeres
sufrís que otros hombres gocen!
Poneos ruecas en la cinta.

¿Para qué os ceñís estoques?
¡Vive Dios, que he de trazar
que solas mujeres cobren
la honra de estos tiranos,
la sangre de estos traidores!

Sor Juana Inés de la Cruz, *Respuesta a Sor Filotea de la Cruz* (fragmentos): dos personas

No había cumplido los tres años de mi edad cuando, enviando mi madre a una hermana mía, mayor que yo, a que se enseñase a leer, me llevó a mí tras ella el cariño y la travesura; y, viendo que la daban lección, me encendí yo de manera en el deseo de saber leer que, engañando, a mi parecer, a la maestra, la dije que mi madre ordenaba me diese lección. Ella no lo creyó, porque no era creíble; pero, por complacer al donaire, me la dio. Proseguí yo en ir y ella prosiguió en enseñarme, ya no de burlas, porque la desengaño la experiencia; y supe leer en tan breve tiempo que ya sabía cuando lo supo mi madre, a quien la maestra lo ocultó por darle el gusto por entero y recibir el galardón por junto; y yo lo callé, creyendo que me azotarían por haberlo hecho sin orden. Aún vive la que me enseñó (Dios la guarde), y puede testificarlo.

Acuérdome que en estos tiempos, siendo mi golosina la que es ordinaria en aquella edad, me absténía de comer queso, porque oí decir que hacía rudos, y podía conmigo más el deseo de saber que el de comer, siendo este tan poderoso en los niños. Teniendo yo después como seis o siete años, y sabiendo ya leer y escribir, con todas las otras habilidades de labores y costuras que aprenden las mujeres, oí decir que había Universidad y Escuelas en que se estudiaban las ciencias, en Méjico; y apenas lo oí cuando empecé a matar a mi madre con instantes e importunos ruegos sobre que, mudándome el traje, me enviase a Méjico, en casa de unos deudos que tenía, para estudiar y cursar la Universidad; ella no lo quiso hacer, e hizo muy bien, pero yo despiqué el deseo en leer muchos libros varios que tenía mi abuelo, sin que bastasen castigos ni reprensiones a estorbarlo; de manera que, cuando vine a Méjico, se admiraban, no tanto del ingenio, cuanto de la memoria y noticias que tenía en edad que parecía que apenas había tenido tiempo para aprender a hablar.

¿Qué os pudiera contar, Señora, de los secretos naturales que he descubierto estando guisando? Veo que un huevo se une y fríe en la manteca o aceite y, por contrario, se despedaza en el almíbar; ver que, para que el azúcar se conserve fluida, basta echarle una muy mínima parte de agua en que haya estado membrillo u otra fruta agria. Por no cansaros con tales frialdades, que solo refiero por daros entera noticia de mi natural y creo que os causará risa; pero, señora, ¿qué podemos saber las mujeres sino filosofías de cocina? Bien dijo Lupercio Leonardo que bien se puede filosofar y aderezar la cena. Y yo suelo decir, viendo estas cosillas: si Aristóteles hubiera guisado, mucho más hubiera escrito.